

Tres adolescentes menores de 17 años asesinadas de enero a marzo de 2022

Al analizar los datos del mismo período correspondientes al primer trimestre de los años 2020, 2021 y 2022, se observa que hay un caso más en este año y uno menos en relación con 2020, según datos retomados del Instituto de Medicina Legal y la Fiscalía General de la República.



Feminicidios en niñas y adolescentes menores de 17 años, comparativo enero- marzo 2020 a 2022			
Mes	2022	2021	2020
Enero	2	1	3
Febrero	1	0	0
Marzo	0	1	1
Total	3	2	4

Fuente: FGR año 2020 y 2021, IML año 2022

Feminicidios por rangos de edad en 2022

El arma de fuego prevaleció en los 32 feminicidios reportados por el Instituto de Medicina Legal, IML, en el primer trimestre del 2022, donde 2 eran niñas y adolescentes menores de 17 años. Sin distinción de edad, el 40.6% de estos crímenes se cometió con arma de fuego, seguido por arma corto contundente 15.6%, luego siguen otros tipos como asfixia por estrangulación, objeto contundente y otros.

Feminicidios por mes y tipo de arma utilizada, enero- marzo 2022				
Tipo de arma	enero	febrero	marzo	total
Arma de fuego	5	1	7	13
Asfixia por estrangulación, asfixia por sofocación.	1	2	0	3
Blanca sin especificar	0	0	1	1
Cortante	1	0	0	1
Cortocontundente	1	2	2	5
Cortopunzante	0	0	2	2
Elemento toxico	0	1	0	1
No datos	1	1	0	2
Objeto contundente	2	1	0	3
Quemadura por fuego	1	0	0	1
Total	12	8	12	32

Fuente: IML

Feminicidios por tipo de lugar donde se encontró el cuerpo en el primer trimestre de 2022

Tomando en cuenta únicamente los datos de febrero y marzo de 2022, se constata que la casa propia, terreno y vía pública son los principales lugares donde fueron encontrados los cuerpos de las mujeres. Este dato no toma en cuenta criterios de edad.



Fuente: Toda la información fue elaborada con datos del IML a través del portal de transparencia.